

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
Norepson S.A.
Ciudad.-

1.- He revisado el Balance General de Norepson S.A. al 31 de Diciembre del 2002.

 Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisoría de Cuentas de Aceptación General con los respectivos registros de contabilidad. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley General de Compañías vigentes relativas a la función del comisario y preparar este informe.

2.- Mi estudio y evaluación del sistema de control Interno me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar.

3.- Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en la contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y contables.

Atentamente,



Mikael El Ghoul
COMISARIO



11 JUN. 2003